

PLAN DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	24007820
DENOMINACIÓN	C.E.I.P. Federico García Lorca



LOCALIDAD	La Pola de Gordón
PROVINCIA	León
CURSO ESCOLAR	2022/23

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

1. INTRODUCCIÓN

Hace años que se habla de la escuela del futuro y de nuevos modelos de aprendizaje para afrontar los desafíos del siglo XXI. Pero la **pandemia del coronavirus ha acelerado la digitalización de los colegios**, poniendo de manifiesto la importancia de contar con un sistema educativo sólido en la que los profesores, con la ayuda de la tecnología, hemos hecho un esfuerzo para que la educación no se detuviera, facilitando el aprendizaje en remoto y la comunicación con los alumnos y las familias.

Nos hemos dado cuenta que los niños y niñas que asisten a la escuela en la actualidad son nativos digitales por lo que utilizan la tecnología en su día a día. Una forma de conectar con esa generación digital es utilizar nuevas tecnologías que conviertan cada materia en algo atractivo y que llame la atención. De esta forma se mejorará el rendimiento y aumentará la motivación.

La tecnología favorece la interacción de los alumnos y alumnas entre ellos y con los profesores y favorece que se puedan realizar trabajos en equipo para impulsar valores como la cooperación, la solidaridad, el respeto, etc. Además de que facilita que el alumnado ponga en marcha su imaginación innata y cree cosas nuevas y sorprendentes.

El presente Plan nace en nuestro Centro para dar respuesta al devenir de la sociedad y continuar preparando a nuestros alumnos y profesores para que podamos transmitirles el conocimiento necesario y las herramientas y estrategias para desenvolverse con soltura en el futuro que les espera.

▪ Contexto socioeducativo.

El Colegio está situado en la localidad de La Pola de Gordón. El alumnado que viene al Centro, reside en su mayoría en la localidad (74,5 %) siendo el resto (25,5 %) alumnos transportados al ser el centro una concentración comarcal al que están asignadas las siguientes localidades: Huergas, Geras, Folledo, Buiza, Santa Lucia, La Vid y Los Barrios de Gordón.

La mayor parte de las familias que viven en la zona llevan residiendo en la misma más de 10 años (65,2 %). Esto responde en general a que los miembros del matrimonio son en su mayoría originarios de la zona, habiendo un grupo de familias que se instalaron en la localidad al obtener un puesto de trabajo en la minería de la zona.

En los últimos años se ha notado levemente la marcha de familias procedentes de otras provincias con motivo del fin de las obras de la “Variante Pajares” así como la falta de recursos con la crisis económica que atraviesa el país.

La infraestructura de la zona ha mejorado en los últimos años, sobre todo la comunicación de las diferentes localidades aunque las dificultades continúan, sobre todo en la época invernal, al encontrarse muchas de ellas en zonas montañosas que dificultan su comunicación y el acceso al colegio durante las fuertes nevadas.

Los servicios sociales de que dispone la zona son: El C.E.A.S. (Centro de Acción Social), Hogar de la Tercera Edad, Centro de Salud, Asociación de Padres del Colegio "AMPA BERNESGA".

- Justificación y propósitos del Plan.

Los logros que se esperan obtener de la integración de las TIC en el centro, de acuerdo con los objetivos y principios del proyecto educativo, serán:

- Definir el papel de las TIC en el proceso educativo y en la organización didáctica de las diversas etapas educativas y en las materias que se imparten en cada una de ellas.
- Velar por la coherencia y continuidad del papel de las TIC a lo largo de las diferentes etapas educativas
- Atender las necesidades básicas de formación del profesorado para alcanzar las competencias digitales y las destrezas necesarias para el desarrollo de integración de las TIC en el centro.
- Fomentar el uso de la página web del centro por parte de todo el profesorado

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1 Análisis de la situación del centro

No hemos utilizado ninguna herramienta de análisis del centro, pero todo el claustro estamos de acuerdo al afirmar, que si bien no somos unos analfabetos digitales, sería muy recomendable reciclarnos, actualizarnos y ponernos al día, para finalmente conseguir adaptar nuestra práctica docente al la realidad que ya está inmersa en nosotros, y no quedarnos atrás en este campo-

Las herramientas digitales nos ofrecen una infinidad de aplicaciones, webs, y recursos que pueden enriquecer nuestra labor.

5

2.2 Objetivos del Plan de acción.

- Objetivos de dimensión educativa.

Formación del profesorado, alumnado y familias en el uso del aula virtual.

Aumentar el uso de las pizarras digitales en el día a día de las aulas.

Conocer todo el profesorado las nuevas herramientas educativas de la JCYL para impartir clases así como de contacto con las familias

Conocer todo el claustro el mecanismo de actualización de la página web y que no recaiga el peso en una sola persona.

- Objetivos de dimensión organizativa:

Constitución de un equipo TIC

Mejora de los documentos de centro, en relación con la integración TIC.

Consolidar la presencia del centro en internet.

- Objetivos de dimensión tecnológica:

Integrar la wifi escuelas conectadas en nuestros equipos de centro.
Mejora y renovación de los dispositivos para que los alumnos vuelvan a disponer de aula informática

2.3 Tareas de temporalización del Plan.

El Plan CoDiCe TIC es elaborado por los miembros del Equipo TIC del centro durante el primer y segundo trimestre del curso 2022/2023 y tendrá una vigencia de cuatro años.

1er y 2º trimestre del curso 2021-2022

Elaboración de un nuevo Plan TIC de centro, con la definición de nuevos objetivos y partiendo de la recogida de datos e información procedente del Equipo TIC

2º trimestre del curso 2021-2022

Aprobación por el claustro de profesores, información al consejo escolar e inclusión en el P.E.

Al Final del curso

Difusión del plan
Evaluación (análisis de resultados y propuestas de mejora del Plan TIC).

En los próximos cursos

Adaptación del plan al contexto según resultados de la evaluación.
Desarrollo de los objetivos propuestos.
Consolidación en el uso de herramientas TIC de Educacyl.
Actualización en el uso de nuevas herramientas.

6

2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Estrategias para la difusión plan TIC

- Presentación al Claustro y al Consejo Escolar.
- Publicación en la página web del centro.
- Presentación en las reuniones grupales de padres.
- Presentación a alumnos en las sesiones de tutoría

Procesos para la dinamización del plan de acción.

ALUMNADO:

Dar a conocer en las sesiones de tutoría de inicio de curso los siguientes contenidos del Plan TIC:

- Instrucciones y claves de acceso a los servicios digitales. (Educacyl)

- Normas de uso y funcionamiento de los recursos tecnológicos que el centro pone a su disposición, una vez sean repuestos los equipos sustraídos en el robo y constituida de nuevo el aula de informática

PROFESORADO:

Dar a conocer en los claustros de comienzo de curso:

- Modificaciones y novedades significativas del Plan TIC.
- Normas de uso y funcionamiento de los recursos tecnológicos del centro.
- Normas de uso y funcionamiento de los servicios digitales del centro.
- Actualización de las claves de acceso a las plataformas digitales del centro (si procede).
- Implicación del profesorado en el Plan de Acción

FAMILIAS

Dar a conocer en las reuniones de padres de comienzo de curso:

- Instrucciones y claves de acceso a los servicios digitales del centro.
- Información sobre las herramientas digitales que utiliza el alumnado.
- Información sobre contenidos a trabajar para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
- Propuesta de formación para madres y padres

7

PLAN DE ACOGIDA

- Elaboración de actuaciones para dar a conocer las herramientas de uso común en el centro del centro a los recién llegados.

3 LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1 Organización, gestión y liderazgo.

- Funciones, tareas y responsabilidades:

- Comisión TIC, compuesta por Héctor Javier Santos Guerrero (coordinador TIC) María Celia Rodríguez Díez (coordinadora de formación) y Elena González Álvarez (directora)
- Llevar a cabo la elaboración del plan.
- Apoyar al profesorado en lo relativo al uso de las TIC en el centro.
- Orientar al profesorado en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la programación de aula.
- *Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado.*
- Evaluar el Plan
- Revisar el correcto funcionamiento de las acciones del Plan.

Equipo Directivo.

- Planifica y supervisa el Plan de Formación del Profesorado y las familias.
- Gestionar los momentos de uso y aprovechamiento de los diferentes recursos con los que cuenta el centro.
- Gestionar la web del centro.
- Gestión de claves y contraseñas de alumnos y personal del centro.

8

Responsable de medios informáticos.

- Establecer las relaciones oportunas con los servicios técnicos oportunos ante cualquier incidencia relacionado con las TIC del centro.
- Actualizar la web del centro.
- Mantenimiento de los equipos del centro.

Responsable de formación.

- Mantener contacto con el CFIE.
- Informar al profesorado de las posibilidades de formación.

Tutores.

- Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.
- Desarrollo del plan con sus alumnos.

- El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

Se está elaborando el Plan Digital CoDiCe TIC, procurando que integre todos los demás procesos del centro educativo.

- Proyecto Educativo de Centro (PEC): Uno de los objetivos generales es fomentar el uso de las nuevas tecnologías, y conocer nuevas herramientas al margen de las que ya usamos que hagan mas atractiva la enseñanza

- Propuesta Curricular (PC): fomentar el uso de las TIC en todas las áreas, reflejándolo en las programaciones de aula, bien mediante snappet en las áreas que lo permite y en los cursos que está implantado, o bien usando otras herramientas que tenemos al alcance de todos y no sabemos utilizar

- Programación General Anual (PGA):

Realizar un PLAN DE FORMACIÓN en centro sobre Aula virtual, página web y office 365

Ampliar la competencia digital de familias y alumnos y profesorado

Conseguir mayor comunicación e interacción con las familias a través de medios digitales y las apps que nos permiten tener una mensajería instantánea manteniendo nuestra privacidad.

- Programaciones Didácticas (PD): se reflejan orientaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital.

- Plan de Lectura (PL): fomentar la utilización de la plataforma LeoCYL que actualmente no estamos utilizando, en todos los niveles y la creación de clubs de lectura en primaria

- Reglamento de Régimen Interno (RRI): Uso correcto de los espacios y dispositivos digitales. Normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital.

- Plan de Convivencia (PC): Asistencia a reuniones online del plan de seguridad y confianza digital y de educación en igualdad

- Plan de Acción Tutorial: Uso del correo electrónico entre tutores y tutores y familias.

- Plan de Acogida: se elaborará un plan de acogida tanto para alumnos nuevos como para posibles alumnos procedentes de la situación actual en Ucrania.

- Plan de Formación del centro sobre office 365

- Plan de Atención a la Diversidad, se usan las TIC como herramientas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades especiales.

- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

La gestión de los procesos de administración y organización del centro la realiza el equipo directivo, respondiendo a las directrices e indicaciones de los responsables del área de inspección y de los distintos programas que se llevan a cabo a través de la Dirección Provincial y de la Consejería.

Se realizan las gestiones del centro mediante los programas oficiales Colegios y GC instalados en los ordenadores de dirección y Secretaría y a través del programa Stylus,

son actualizados los datos de aplicaciones como: Comedores, Admisión alumnos, Releo,...

- Propuestas de innovación y mejora:

Equipo Directivo.

1. Digitalización de los documentos del centro
 - One drive (Durante la duración del Plan)
 - One drive para rellenar los documentos de evaluación para las calificaciones
2. Continuar con la integración de las TIC en documentos y planes institucionales.
 - Durante el presente curso escolar
 - Mantener o mejorar el nivel de certificación TIC (Durante la duración del Plan)

Comisión TIC.

1. Plan de acogida para la integración y adaptación del profesorado. (Curso 2022)
2. Plan de seguridad. (Curso 2022)
3. Realizar una evaluación de los resultados del plan
 - Encuestas en Microsoft Forms. (junio 2022)
 - Propuestas de mejora del Plan (septiembre 2022)

Responsable de medios informáticos.

1. Establecer canal de comunicación único con los docentes y alumnos para la solución de problemas relacionados con las TIC.
 - Sin determinar
2. Continuar con la actualización de la página web
 - La web de centros (todo el año) todos los docentes

11

Responsable de formación.

1. Incluir al alumnado y familias de las posibilidades de formación.
 - A través del correo electrónico institucional (durante todo el curso)

Claustro de Profesores.

1. Detección de las necesidades formativas del profesorado.
 - Cumplimentando encuesta (a principio de curso)
2. Revisión de las Programaciones de Aula (al finalizar cada curso)

3.2 Prácticas de enseñanza aprendizaje.

- **Proceso de integración didáctica de las TIC**

- Como objeto de aprendizaje.

Es en el aula donde el profesor/a tiene la posibilidad de enseñar a utilizar el manejo de diferentes herramientas tecnológicas, facilitando así un aprendizaje inclusivo de las TIC. Cabe destacar el gran interés que estos aprendizajes despiertan en general en el alumnado.

En este ámbito son objeto de aprendizaje, especialmente, aquellas herramientas TIC que la JCYL pone al alcance de los alumnos en su área privada a través del Office 365 y otros recursos digitales y plataformas educativas como Teams, Aula Virtual. También son objeto de aprendizaje la navegación por Internet y algunas herramientas externas.

- Como entorno de aprendizaje.

En nuestro centro, las TIC no son objeto de aprendizaje como algo aislado sino que perseguimos la aplicación diaria de estos aprendizajes en el estudio y trabajo de las diferentes áreas curriculares. Queda patente así su transversalidad al facilitar nuevas opciones de trabajo y aprendizaje dentro de un entorno altamente motivador.

Por un lado, el profesorado utiliza las TIC en sus tareas diarias: explicaciones, difusión de información, trabajos colaborativos. Todo ello es percibido por el alumno/a como algo altamente útil y motivador.

También hacemos uso de la plataforma SNAPPET en los cursos de tercero a sexto en las áreas de Lengua, matemáticas e Inglés, y así seguirá siendo para el próximo curso.

La LOMCE en su preámbulo dice que "las TIC servirán para el refuerzo y apoyo en los casos de bajo rendimiento y permitirá expandir sin limitaciones los conocimientos impartidos en el aula". Por tanto, se fomentará la Atención a la diversidad y a las NEE a través de las TIC tanto en las clases específicas como a nivel tutorial.

12

- **Criterios, modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula**

La integración de las TIC se realizará en todos los niveles educativos del centro. Desde los niveles iniciales se trabajará siguiendo una línea metodológica para que la adquisición de la competencia digital se realice de forma progresiva. Se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos:

- Desarrollo del trabajo autónomo del alumnado en la utilización de los medios informáticos.
- Diseño de actividades individuales y colectivas relacionadas con el desarrollo de las áreas del currículo.
- Fomento de actividades que estimulen el trabajo colaborativo entre los alumnos.
- Oferta de materiales didácticos adecuados a cada nivel y área.
- Desarrollo del espíritu crítico del alumnado frente a la información obtenida a través de los medios TIC.

- Se utilizarán diversidad de recursos como, por ejemplo, situaciones modelos, cuadros, gráficos, resúmenes u otros para orientar en la labor de análisis y síntesis de la información.
- Se posibilitará la comunicación de docentes y alumnado entre comunidades interconectadas con Teams, e-mail, aulas virtuales.
- Favorecer la responsabilidad, el esfuerzo personal y la satisfacción del trabajo bien hecho.
- **Procesos de individualización para la inclusión educativa**

Cada nivel educativo contará con un espacio en el Teams en el que tutores y especialistas sitúan recursos adecuados de las distintas áreas.

Todo el alumnado del centro dispone de su usuario y contraseña para acceder tanto al Teams de la clase como al Portal de la Junta de Castilla y León.

A medida que vaya transcurriendo la formación del profesorado, iremos adecuando el aula virtual como manera conjunta de trabajo.

- **Propuestas de innovación y mejora**

1. En el Aula Virtual de la clase, el alumnado de Primaria podrá consultar, como mínimo, los siguientes apartados:
 - Calendario con la información sobre tareas encomendadas para casa y eventos importantes.
 - Recursos para descargar y realizar online en las pestañas de cada área.
 - Comunicación mediante el mail interno con el profesorado y sus compañeros.
2. La forma de acceso se transmitirá a las familias mediante whatsapp con el teléfono del centro, con el objeto de que consulten información relativa a sus hijos e hijas y se comuniquen con el profesorado por correo interno.
3. El alumnado trabajará con los programas y aplicaciones del paquete Office 365 que se encuentran en su cuenta personal del Portal de la Junta de Castilla y León.
4. El alumnado de Infantil y Primero puede acceder a las herramientas de Office 365 con la ayuda de sus familiares y del profesorado.
5. El profesorado comparte recursos mediante carpetas compartidas alojadas en grupo de one drive
6. La comunicación entre el profesorado se realiza mediante correo electrónico con la cuenta oficial corporativa.
7. Los documentos del centro se encuentran alojados en la página Web del centro.

3.3 Desarrollo Profesional.

Proceso para la detección de las necesidades formativas del profesorado

El profesorado del centro realiza **al comienzo de cada curso** una autoevaluación de su competencia digital a través de un cuestionario ofrecido por el CFIE. El objetivo de tal realización de este cuestionario se basa fundamentalmente en la reflexión personal que conlleva el análisis de las preguntas formuladas, detectando en cada caso las carencias individuales.

Por otra parte, equipo Tic, previa consulta al claustro, responderá al cuestionario realizado con la herramienta Forms, sobre necesidades de formación. Los resultados obtenidos nos sitúan ante las necesidades formativas de cada uno de los participantes y en base a ellas se realizarán sesiones de formación e información para el profesorado.

En base a los resultados obtenidos, los miembros de la comisión TIC han facilitado la ayuda y herramientas precisas al profesorado que lo ha reclamado.

A lo largo del curso, se traslada al profesorado toda la información recibida en el centro sobre formación de TIC ofrecida por el CFIE y otros organismos, de forma que cada profesor acceda de forma individual a la misma según sus necesidades y preferencias.

Al finalizar el curso escolar, la Comisión TIC junto con el equipo Directivo determina las necesidades de formación en materia de tecnologías de la información y comunicación en función de los datos recogidos de los equipos internivel del profesorado y de la comisión TIC.

Estos se señalan en la memoria anual y se establecen como el punto de partida para la programación del curso siguiente. Las necesidades de formación en TIC determinan los planes de formación en centro.

Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC

En los últimos tiempos en los que nos hemos ido adaptando a las necesidades de incorporación de las TIC debido a la pandemia, el claustro nos hemos ido ayudando unos a otros para aprender lo básico del uso de TEAMS. Por eso, ahora consideramos necesario perfeccionar ya esa formación, añadirle el uso del Aula Virtual y el resto de aplicaciones educativas que nos vayan facilitando e innovando nuestra práctica.

Evaluación de impacto

El último curso que realizamos todos juntos completamente fue uno impartido por uno de nuestros compañeros sobre la página web, en el que aprendí lo poco o mucho que se. Tratamos de realizar uno de TEAMS que impartió otra compañera compartida con Cíñera, pero no resultó satisfactorio y ninguno lo acabamos

Plan de acogida del profesorado

El profesorado que se incorpora en el centro, independientemente del nivel en el que lo haga, debe recibir una formación específica para conocer e implicarse en el desarrollo de la línea prioritaria del centro vinculada con la integración didáctica de las tecnologías de la información y la comunicación.

Realizará el cuestionario de necesidades de formación y la autoevaluación en TIC como se ha señalado en el punto anterior. En función de los resultados obtenidos, se programarán las sesiones de formación e información para el profesorado.

Durante el primer trimestre, se convocarán sesiones formativas sobre los recursos TIC del centro y su forma de utilización: Portal Educativo, Aula Virtual Moodle, utilización de las carpetas y archivos compartidos en One Drive.

Propuestas de innovación y mejora

El profesorado compartirá recursos y documentos mediante el espacio de Sala de Profesores del Aula Virtual Moodle. Todo el profesorado puede ubicar materiales interesantes, tanto de creación propia, como otros encontrados en la web con el fin de facilitar la mejora de la competencia digital de todos.

15

El espacio de cada curso del Aula Moodle es gestionado por los tutores que imparte docencia en cada nivel educativo, y se establece una coordinación entre tutores y especialistas para el alojamiento y tratamiento de los recursos que se ubican en él.

El coordinador de formación en el centro y la directora se encargan de difundir mediante correo electrónico toda la información de los centros de formación del profesorado sobre los cursos que se ofertan a lo largo del curso. Asimismo, se traslada al profesorado toda la información relevante sobre recursos y herramientas interesantes para la integración de las TIC en la práctica docente que llegan al centro de diversas fuentes.

3.4 Procesos de Evaluación.

▪ Procesos educativos:

La comisión TIC, con las aportaciones de los equipos internivel, realiza anualmente una valoración del tratamiento de las TIC en el proceso de enseñanza y propone estrategias de mejora para incluir en las programaciones del curso siguiente.

Analiza los siguientes aspectos:

- Grado de utilización de los medios y recursos tecnológicos.
- Número de actividades realizadas y valoración de estas.
- Idoneidad de la metodología empleada en la utilización de herramientas digitales.
- Nivel de implicación del profesorado en el desarrollo del Plan TIC.

Los instrumentos de evaluación utilizados serán las reuniones y actas de los equipos internivel y de la comisión TIC.

Por otra parte, el profesorado realiza una evaluación del estado de su competencia digital para determinar las necesidades de formación personales.

En base a lo anterior, el profesorado contestará al cuestionario con la aplicación Forms, instalado en la Sala de Profesores para determinar las necesidades de formación que presenta cada uno.

El equipo directivo recogerá estas demandas y en base a ellas se realizarán sesiones de formación e información para el profesorado.

▪ **Procesos organizativos:**

La comisión TIC, con las aportaciones de los equipos internivel, evalúa la eficacia del contexto tecnológico para el proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo del curso en las reuniones establecidas.

Para ello, analiza y valora los siguientes aspectos:

- Adecuación de las normas de utilización de los medios y recursos informáticos.
- Validez de los agrupamientos realizados para la utilización de los medios informáticos.
- Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
- Idoneidad de las normas de los espacios y recursos informáticos, y su grado de cumplimiento.
- Inventario de los materiales tecnológicos del centro y su estado.
- Reparación de los equipos y dispositivos.
- Necesidades de nuevos recursos y materiales.
- Las conclusiones y las propuestas de mejora se reflejarán en la memoria anual del curso.

Los ***instrumentos de evaluación*** utilizados serán las reuniones y actas de los equipos nivel con la nueva distribución LOMLOEI y de la comisión TIC.

▪ **Procesos tecnológicos:**

La comisión TIC valora anualmente la eficacia de la estructura funcional de las redes y servicios del centro. Analiza, con ayuda de los equipos internivel, los siguientes aspectos:

- Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales.
 - Actualización de la Página web del centro y el Aula Virtual y Teams
 - Grado de utilización del Aula Virtual por parte del profesorado y del alumnado.
 - Desarrollo de una comunicación adecuada entre el profesorado mediante recursos electrónicos.
 - Adecuación de las nuevas aplicaciones instaladas en equipos y dispositivos.
- **Propuestas de innovación y mejora:**
- Realización de cuestionarios para valorar la capacidad digital de los docentes.
Comisión TIC curso2022/23
 - Reuniones de la comisión TIC para la valoración de los cuestionarios y puesta en marcha de acciones formativas.
Comisión TIC al finalizar cada curso

3.5 Contenidos y currículos

INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC EN LAS ÁREAS

Teniendo en cuenta el carácter transversal de la competencia digital, en las programaciones de las distintas áreas se señalan los objetivos, los procesos y las metodologías necesarias para su adquisición.

Por otro lado, existe un plan de actuación secuenciado en los distintos niveles educativos para la adquisición de la competencia digital del alumnado que es llevado a cabo por el profesorado del centro con la coordinación de la comisión TIC.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL PARA CADA UNA DE LAS ÁREAS Y NIVELES EDUCATIVOS.

CURSO	CONTENIDOS PARA LA ADQUISICION DE LA COMPETENCIA DIGITAL	RECURSOS
3 Años	Vocabulario TIC: teclado, ratón, pantalla Manejo del ratón de forma correcta Botón izquierdo del ratón y sus funciones Doble clic sobre objetos Uso de programas en el ordenador y con contenidos de su nivel Visionado de películas, fotos v música en PDI	PC Pizarra Digital
4 Años	Vocabulario TIC: CPU, POI, proyector, tablet Botón de encendido del ordenador Selección de iconos del escritorio del ordenador y de la Pulsar y arrastrar para mover elemento. Utilización de parte del teclado Word Manejo responsable de los dispositivos Realización de actividades interactivas en POI	PC Pizarra Digital
4 Años	Vocabulario TIC: Navegador, buscador Encendido y apagado del ordenador Botones de cambio de ventana: minimizar, maximizar y - cerrar Escritura: cambio de tipo y tamaño de la letra Word Inicio de búsquedas de información en Internet	PC Pizarra Digital

CURSO	CONTENIDOS PARA LA ADQUISICION DE LA COMPETENCIA DIGITAL	RECURSOS
1º	Uso de la página del centro para acceder al blog de la clase Manejo de los recursos sobre contenidos del currículo Escritura de frases: color del texto, negrita, subrayado, cursiva Búsqueda de información en Internet Realización de actividades del libro digital en POI	PC Pizarra Digital
2º	Acceso al aula virtual de la clase y manejo de los recursos sobre contenidos del currículo que allí se encuentran Escritura: creación de listados e inserción de símbolos Word Iniciación a la mecanografía Mecanet •	PC Pizarra Digital

	Iniciación a la creación de gráficos	
3º	Aula Virtual: acceso, calendario, calificaciones y mail Acceso al Portal de Educación de la Junta de Castilla yLeón. Préstamo de libros en la plataforma LeoCYL Manejo de las herramientas de Office 365 EDUCACYL: Correo, Word Online, OneDrive, Forms,	PC Pizarra Digital

CURSO	CONTENIDOS PARA LA ADQUISICION DE LA COMPETENCIA DIGITAL	RECURSOS
4º	Aula Virtual: consulta de archivos y sitios, deberes en calendario, mail con archivos adjuntos y entrega de tareas. Acceso al Portal de Educación de la Junta de Castilla yLeón. Préstamo de libros en la plataforma LeoCYL Manejo de las herramientas de Office 365 EDUCACYL: Correo, Word Online, OneDrive, Forms, Teams, Escritura de textos: inserción de títulos, imágenes y tablas Creación de documentos compartidos Word Online Creación de mapas conceptuales y esquemas OneDrive Edición de imágenes Paint Búsqueda de información en Internet: descarga de imágenes	PC Pizarra Digital
5º	Aula Virtual: descarga de archivos Manejo de herramientas Office 365 EDUCACYL: Correo, Word Online, OneDrive, PowerPoint Online, Forms, Teams, Sway Creación y recuperación de documentos online Creación de carpetas y archivos compartidos OneDrive Audacity ,Grabaciones en audio. Exportar en formato Mp3 Paint • Edición de imágenes: recortado, redimensionado, rotación .	PC Pizarra Digital
6º	Aula Virtual Manejo de herramientas Office 365 EDUCACYL: Correo, Word Online, OneDrive, Teams, Forms Utilización de la cuenta de correo de la Junta para registro en aplicaciones. Enviar documentos por correo. Edición de vídeo Movie Maker Creación de un fotomontaje. Selección de noticias de prensa y comentario en público	PC Pizarra Digital

ESTRUCTURACIÓN Y ACCESO A LOS CONTENIDOS. LOS RECURSOS DIDÁCTICOS DIGITALES Y SERVICIOS PARA EL APRENDIZAJE

Es necesaria una revisión periódica y constante de las herramientas informáticas para el desarrollo de los contenidos debido a la velocidad de cambio que sufren aplicaciones, programas o dispositivos.

La comisión TIC, recoge las sugerencias del profesorado en sus reuniones de equipos interniveles, se encarga de revisar y actualizar los recursos utilizados. Estos se establecen en base a criterios didácticos y metodológicos adecuados para cada nivel educativo.

Las herramientas y los programas seleccionados se instalan en los dispositivos del centro o se alojan en el Aula Virtual con el objeto de que estén a disposición de todo el profesorado y el alumnado.

PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 1:	
Medida	Plan de acogida TIC- alumnado.
Estrategia de desarrollo	Elaboración de un plan de acogida por parte del claustro de profesores
Responsable	Claustro de profesores
Temporalización	Curso 22/23

3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social

Se ofrecerá una información actualizada en los distintos servicios de Internet del centro: Página web y Aula Virtual.

No todas las familias disponen de equipos informáticos en sus casas para acceder a los recursos que ofrece el centro a través de Internet, pero sí lo hacen mediante el teléfono móvil. Por ello, se va incrementando el número de familias que interactúan con el centro a través de estos medios.

En las primeras reuniones generales de padres y madres se dará a conocer a las familias:

- Ubicación en la red de los servicios digitales del centro.
- Formas de comunicación digital con el centro y con el profesorado.

Los responsables serán el equipo directivo y el coordinador TIC durante todo el curso escolar.

3.7 Infraestructura (equipo directivo y coordinador TIC)

Se continuará con la integración de los equipos en la nueva red de internet.

Aula	PDI	Ordenadores	Otros
3 y 4 años	1	1	Panel digital compartido
5 años		1	
1º	1	1	
2º y 3º	1	1	
4º	1	1	
5º y 6º	1	1	
Dirección		1	
Sala de profesores		1	

Actualmente ha llegado una dotación de 3 equipos informáticos a centro que se alojarán en el aula de informática.

El equipo directivo establece los horarios del Panel digital compartido en un documento de Excel online

3.7. Materiales	
ACCIÓN 1:	
Medida	Continuaremos con la digitalización de las aulas con el objetivo de tener en cada una pizarra y un portátil para cada profesor y así poder volver a bajar los de sobremesa para el aula de informática que es su lugar.
Estrategia de desarrollo	Solicitar recursos a la DP
Responsable	Dirección del centro
Temporalización	Curso 22/23

3.8 Seguridad y confianza digital

El centro cumple con los requerimientos del Reglamento General de Protección de Datos: **Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016.**

Estructura organizativa de servicios

Todos los datos del profesorado, alumnado y familias se encuentran en el programa COLEGIOS del ordenador de Dirección. A este ordenador solo tiene acceso el equipo directivo.

Criterios de almacenamiento

El centro trata y conserva los datos de carácter personal según la normativa vigente. Se respeta totalmente la confidencialidad de los datos de la comunidad educativa ya que no se publica ni en la web ni en los tabloneros de anuncios ningún dato personal, a no ser que esté indicado expresamente por la Dirección Provincial de Educación. Además,

no se trasfieren datos a terceros sin el consentimiento expreso del interesado, y se destruyen los documentos con trituradora de papel cuando dejan de ser útiles.

Actuaciones de formación y concienciación

La intención con este proyecto es comenzar la actualización digital del profesorado y del alumnado por lo que nos comprometemos a realizar actividades de formación organizadas por el CFIE con este fin.

Criterios de evaluación de seguridad de datos redes y servicios

El equipo directivo del centro asume las siguientes funciones en cuanto a seguridad:

- Entrega de las claves de acceso al Portal de Educación del alumnado a las familias al comienzo del curso.
- Custodia del registro de claves y contraseñas de acceso a los distintos servicios del centro
- Copia y custodia del certificado digital del centro.

Propuestas de mejora

3.8. Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 1:	
Medida	<i>Plan de seguridad y confianza digital.</i>
Estrategia de desarrollo	<i>Elaboración de un plan seguridad y confianza digital.</i>
Responsable	Claustro de profesores
Temporalización	Curso 2022/23

4 EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico. (Durante todo el curso, Coordinadores)

Anualmente se realiza una valoración, seguimiento y revisión de la integración de las tecnologías en el centro.

La actualización periódica y constante de los contenidos y de los recursos informáticos disponibles es totalmente necesaria dada la velocidad de cambio que sufren aplicaciones, herramientas o dispositivos. Por ello, cada curso es necesario ajustar la programación de las actividades a la realidad de todos estos factores en permanente evolución.

A lo largo del curso, en las reuniones de la comisión TIC, y con las aportaciones de los equipos docentes internivel, se irá evaluando el grado de consecución de los objetivos propuestos en el presente Plan y la adecuación de las actividades realizadas.

Al finalizar el curso, se valorarán en las reuniones interniveles. Las conclusiones de cada equipo se analizarán en la comisión TIC, que realizará un informe anual sobre el grado de integración de las tecnologías en el centro y las propuestas de mejora para el próximo curso, que servirán de punto de partida para la actualización del Plan TIC en el curso siguiente. Este informe se incluirá en la memoria anual del centro.

4.2 Evaluación del plan.

Instrumentos utilizados para realizar la evaluación:

- Escala de evaluación del Plan TIC (**pag. siguiente**)
- Reuniones y actas de los equipos docentes Internivel.
- Reuniones y actas de la Comisión TIC
- Cuestionarios virtuales con Forms para los distintos sectores de la comunidad educativa
- Autoevaluación de la competencia digital del profesorado
- Informe Selfie
- Resultados de la evaluación del alumnado
- Materiales elaborados

Escala de evaluación del Plan TIC

INDICADORES DIMENSIÓN PEDAGÓGICA	GRADO (1-10)
Grado de cumplimiento de los objetivos programados	
Adecuación de los contenidos digitales trabajados	
Número de actividades digitales realizadas	

Variedad y calidad de las actividades	
Grado de utilización de los medios y recursos tecnológicos	
Efectividad de los recursos y materiales empleados	
Idoneidad de la metodología empleada	
Adecuación de los agrupamientos del alumnado	
Contribución de las TIC al desarrollo de metodologías activas	
Adecuación de las estrategias e instrumentos de evaluación	
Influencia en la mejora del rendimiento escolar	
Contribución a la mejora de la competencia digital del alumnado	
Utilización del alumnado de las plataformas del centro fuera del aula	
Grado de satisfacción del alumnado	

INDICADORES DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	GRADO (1-10)
Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales	
Participación del profesorado en las plataformas del centro	
Colaboración del profesorado en las tareas digitales compartidas	
Nivel de coordinación entre el profesorado en actividades TIC	
Valoración de la formación del profesorado recibida en el centro	
Facilitación de materiales y recursos informativos al profesorado	
Adecuación de los horarios para la utilización de los medios informáticos	
Eficacia del apoyo al profesorado para la práctica de las TIC en el aula	
Grado de comunicación digital con las familias	
Nivel de participación de las familias en las plataformas del centro	

INDICADORES DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	GRADO (1-10)
Actualización de la Página web del centro y el Aula Virtual	
Valoración de la difusión de la información del centro	
Estado de los materiales y recursos tecnológicos del centro	

Reparación de los equipos y dispositivos	
Retirada reglamentaria de aparatos obsoletos	
Adecuación de las medidas de protección de datos	
Organización de actividades y talleres para el alumnado sobre seguridad v confianza digital	

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización. Al finalizar el curso (comisión TIC)

A pesar de los esfuerzos realizados en los últimos años, existen ciertos aspectos en los que aún existe margen de mejora en la integración de las TIC en el centro:

PROFESORADO

- Aumentar el uso de los recursos TIC del centro por parte del profesorado.
- Mejorar la participación en los entornos colaborativos de trabajo del centro.
- Mejorar la coordinación de profesorado en la implantación de las TIC.
- Aumentar el uso de herramientas digitales para la evaluación
- Incrementar la utilización del Aula Virtual para alojar recursos para el alumnado y para la comunicación con las familias.
- Aumentar la competencia digital del profesorado.

COMISION TIC

- Crear recursos de difusión para el profesorado.
- Mejorar las actuaciones de formación del profesorado en el centro.
- Actualizar regularmente la planificación de las actuaciones relacionadas con las TIC para ajustarlas a la realidad cambiante.
- Instalar mayores medidas de seguridad v protección en los equipos.

EQUIPO DIRECTIVO

- Mejorar los acuerdos con las familias para la protección de datos.
- Aumentar la comunicación por medios digitales con las familias.
- Adquirir equipamiento digital para las aulas.
- Modernizar equipos.

FAMILIAS

- Aumentar la participación de las familias en el uso de las plataformas del centro: Aula Virtual, Página Web.
- Vigilar el uso adecuado de las TIC en el entorno familiar.

Para conseguir estos objetivos será necesario que el **profesorado** mantenga una actitud de renovación, adquiriendo nuevos conocimientos y destrezas para adaptarse a la realidad cambiante en el ámbito tecnológico, que precisa la actualización continua, tanto en el ámbito laboral como en el personal.